

**PROGRAMACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
(RESUMIDA)**

2º BACHILLERATO

2025/2026

(ÓRDENES: ECD/1173/2022- ECD/886/2024)

Fecha última modificación: 21 octubre 2025

Contenido

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	11
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	17
d) Criterios de calificación	21
e) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	21
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.	22
g) Plan de recuperación de materias pendientes	22
h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	22
i) Concreción del plan de implementación de elementos transversales establecido en el PCE	23
j) Concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el PCE	24
k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.	24
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica	24
m) Actividades extraescolares y complementarias.	25
ANEXO I- Acuerdos de Departamento relacionados con la evaluación:	26

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN /CONCRECIÓN DE CRITERIOS	UNIDADES			
CE.LEF.1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	<u>1.1.1. Identificación de ideas principales en textos orales, escritos y multimodales.</u> 1.1.2. Análisis de información relevante en textos de cierta longitud y complejidad. Orales y escrito	X	X	X	X
			X	X	X	X

	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	1.2.1. Valoración crítica del contenido de textos académicos y de medios de comunicación. <u>1.2.2. Identificación y evaluación de rasgos discursivos en textos de ficción y no ficción.</u>			X	X
				X		X
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar	1.3.1. Selección y aplicación de estrategias para comprender información global y específica. <u>1.3.2. Distinguir intenciones y opiniones, implícitas y explícitas, en textos señalizados claramente.</u>	X	X	X	X
			X		X	

	información veraz.					
CE.LEF.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	<u>2.1.1. Desarrollar fluidez en la expresión oral de diversos tipos de textos.</u> 2.1.2. Utilizar registros adecuados y aplicar recursos verbales y no verbales en la expresión oral.	X	X	X	X
					X	X
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta	<u>2.2.1. Componer textos bien estructurados y de cierta complejidad.</u>		X	X	X

	complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	2.2.2. Opinar sobre asuntos de relevancia personal o interés público.	X	X	X	X
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la	<u>2.3.1. Manejar conectores para dotar de estructura a los textos adecuados a lo que se le pide.</u>		X	X	X
				X	X	X
		2.3.2. Aplicar los conocimientos y estrategias para crear textos en				

	tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	diferentes soportes.				
CE.LEF.3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	<u>3.1.1. Participar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.</u> 3.1.2. Expresar ideas y opiniones con precisión.	X	X	X	X
					X	X

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	<u>3.2.1. Seleccionar estrategias eficaces para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</u> 3.2.2. Integrar las intervenciones del interlocutor en el discurso, de forma correcta.		X	X	X
					X	X
CE.LEF.4.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y	4.1.1. Atender a la diversidad al interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones. <u>4.1.2. Participar en la solución de problemas de intercomprensión y entendimiento, mostrando</u>		X	X	X
			X	X	X	X

	de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	<u>respeto por las lenguas y variedades empleadas.</u>				
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	<u>4.2.1. Crear puentes y facilitar la comunicación mediante estrategias adecuadas a las intenciones comunicativas.</u> 4.2.2. Utilizar recursos físicos o digitales para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	X	X	X	X
				X	X	X
CE.LEF.5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo	5.1.1. Reflexionar de manera sistemática sobre el funcionamiento de distintas lenguas. <u>5.1.2. Establecer relaciones entre las lenguas al comparar</u>	X	X	X	X
			X	X	X	X

	relaciones entre ellas.	<u>y contrastar sus semejanzas y diferencia</u>				
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	<u>5.2.1. Utilizar conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender</u> 5.2.2. Es capaz de trabajar de forma autónoma con materiales digitales o analógicos.	X	X	X	X
			X	X	X	X
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos	5.3.1. Seleccionar estrategias para superar dificultades y consolidar el aprendizaje. <u>5.3.2. Realizar actividades de evaluación autoevaluación y coevaluación.</u>	X	X	X	X
			X	X	X	X

	progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.					
CE.LEF.6.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	6.1.1. Construir vínculos entre diferentes lenguas y culturas de manera empática y respetuosa.	X	X	X	X
		<u>6.1.2. Rechazar y evaluar cualquier forma de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionar factores socioculturales que dificulten la comunicación.</u>	X	X	X	X
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la	<u>6.2.1. Evaluar la diversidad lingüística, cultural y artística en países de la Lengua Extranjera.</u>	X		X	
		6.2.2. Adecuarse a esta diversidad, fomentar una cultura compartida y promover la ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y valores		X	X	

	sostenibilidad y los valores democráticos.	democráticos, basándose en los derechos humanos.				
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.3.1. Aplicar sistemáticamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	X			X
		6.3.2. Atender a valores ecosociales y democráticos, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad al defender la diversidad.		X	X	

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Unité 5	1ª evaluación	1.1.1 1.1.2 1.3.1 1.3.2 2.1.1 2.2.2 3.1.1 4.1.2 4.2.1 5.1.1 5.1.2 5.2.1 5.2.2 5.3.1 5.3.2 6.1.1 6.1.2 6.2.1 6.3.1	a- Comunicación Les tâches ménagères Les objets pour faire le ménage Les mots de la certitude Les mots de la possibilité Solliciter, accepter et refuse l'aide de quelqu'un Distribuer les rôles pour réaliser un tâche L'hypothèse avec si Exprimer un souhait Exprimer une supposition, une hypothèse b- Plurilingüismo Le Maghreb c- Interculturalidad	

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
			La journée des femmes	
Unité 6	2ª evaluación	1.1.1 1.1.2 1.2.2 1.3.1 2.1.1 2.2.1 2.2.2 2.3.1 2.3.2 3.1.1 3.2.1 4.1.1 4.1.2 4.2.1 4.2.2 5.1.1 5.1.2 5.2.1 5.2.2 5.3.1	a- Comunicación : Les sentiments Solliciter des confidences, accepter et refuser de se confier Demander et donner un conseil Exprimer les sentiments. L'expression de la cause L'expression de la conséquence b- Plurilingüismo Drom-Com : les langues en France c- Interculturalidad Citoyen Europe	

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
		5.3.2 6.1.1 6.1.2 6.2.2 6.3.2		
Unité 7	2ª evaluación	1.1.1 1.1.2 1.2.1 1.3.1 1.3.2 2.1.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2 2.3.1 2.3.2 3.1.1 3.1.2 3.2.1 3.2.2 4.1.1	a- Comunicación : Demander des renseignements S’exprimer correctement dans une vidéoconf. La politesse b- Plurilingüismo Les pays francophones européens. Le français langue internationale c- Interculturalidad	Erasmus – Études à l’étranger

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
		4.1.2 4.2.1 4.2.2 5.1.1 5.1.2 5.2.1 5.2.2 5.3.1 5.3.2 6.1.1 6.1.2 6.2.2 6.3.2	Bourses Erasmus	
Unité 8	3ª evaluación	1.1.1 1.1.2 1.2.1 1.3.1 2.1.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2	a- Comunicación Les tâches ménagères Les objets pour faire le ménage Les mots de la certitude Les mots de la possibilité	

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
		2.3.1 2.3.2 3.1.1 3.1.2 3.2.1 3.2.2 4.1.1 4.1.2 4.2.1 4.2.2 5.1.1 5.1.2 5.2.1 5.2.2 5.3.1 5.3.2 6.1.1 6.3.1	Solliciter, accepter et refuse l'aide de quelqu'un Distribuer les rôles pour réaliser un tâche L'hypothèse avec si Exprimer un souhait Exprimer une supposition, une hypothèse b- Plurilingüismo Le Maghreb c- Interculturalidad La journée des femmes	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO
CE.LEF.1	1.1	10%	Prueba objetiva/ rúbrica de Comprensión Oral. 100%
	1.2	10%	Prueba objetiva/ lista de cotejo de Comprensión Escrita. 100%
CE.LEF.2	2.1	4,44%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 100%
	2.2	4,44%	Rúbrica/ lista de cotejo de expresión escrita. 100%
	2.3	4,44%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 50%
			Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión escrita. 50%

CE.LEF.3	3.1	6,66%	Prueba objetiva/ Rúbrica de expresión oral. 50%
			Rúbrica/ Prueba objetiva de expresión escrita. 50%
	3.2	6,66%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 50%
			Prueba objetiva/ rúbrica de expresión escrita. 50%
CE.LEF.4	4.1	6,66%	Rúbrica/ lista de cotejo de mediación oral. 50%
			Prueba objetiva/ lista de cotejo de mediación escrita. 50%
	4.2	6,66%	Rúbrica de mediación oral. 50%
			Prueba objetiva de mediación escrita. 50%

CE.LEF.5	5.1	6,66%	Pruebas objetivas/ listas de cotejo sobre léxico y estructuras sintácticas discursivas: prueba específica sobre el conocimiento y el funcionamiento de la lengua. 100%
	5.2	6,66%	
	5.3	6,66%	

CE.LEF.6	6.1	6,661%	Rúbrica/ trabajo de investigación-creación 100%
	6.2	6,66%	Listas de cotejo/ rúbrica de expresión oral y escrita en clase (interacciones, juegos de rol u otro tipo de actividades). 100%

	6.3	6,66%	Rúbrica/ lista de cotejo de expresión escrita y oral en clase. 100%
--	-----	-------	---

d) Criterios de calificación

En la tabla anterior de esta programación aparecen concretados y ponderados los criterios de calificación correspondientes a los instrumentos de evaluación para cada una de las unidades didácticas. La nota de cada evaluación se calculará mediante una media ponderada de los diferentes criterios de evaluación.

Así, para aprobar cada evaluación el alumnado deberá obtener una nota de 5 sobre 10. Una evaluación se considera aprobada cuando se han superado todos los criterios de evaluación de cada una de las unidades correspondientes a esa evaluación. Los criterios de evaluación de cada unidad estarán superados cuando se alcance un 50% en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos.

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos “Insuficiente (IN)” para las calificaciones negativas, “Suficiente (SU), “Bien (BI)”, “Notable (NT)” o “Sobresaliente (SB)” para las calificaciones positivas.

- Insuficiente: 1 - 4,9.
- Suficiente: 5 - 5,9.
- Bien: 6 - 6,9.
- Notable: 7 - 8,9.
- Sobresaliente: 9 - 10.

Teniendo en cuenta el carácter continuo y global de nuestra asignatura, la nota final del curso se calculará mediante una media ponderada de las 3 evaluaciones otorgando un 20% a la 1ª evaluación, un 30% a la 2ª evaluación y un 50% a la 3ª evaluación.

El alumnado deberá obtener una nota final de 5 sobre 10 aplicando las ponderaciones establecidas en dicha tabla, siempre y cuando se alcance un 50% en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial. De no presentarse dicho justificante, la calificación de la prueba será de 0. Si durante la realización de una prueba evaluable se sospecha y/o demuestra que un alumno ha estado copiando (utilización de “chuletas”, apuntes, libro de texto, relojes inteligentes, teléfono móvil, etc.) la calificación de dicha prueba será de cero junto a la sanción pertinente (un parte de disciplina) y/o comunicación correspondiente a la familia.

Si el alumno no supera el 50% de los criterios evaluables en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos, aun obteniendo una media total de 5 o más sobre 10, la nota se queda en un 4, con la posibilidad de recuperar el apartado concreto a través de la evaluación continua.

Al ser una evaluación continua, no se realiza examen ni trabajo de recuperación en la evaluación ordinaria. El alumno se presenta a la convocatoria extraordinaria únicamente con las partes no aprobadas en la ordinaria ya que los apartados aprobados se conservan.

Los exámenes se realizarán únicamente en la fecha acordada con el grupo. Si el alumno o alumna no asiste será necesario un justificante para poder realizar el examen en otra fecha.